

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 351
1 de febrero de 2022

El Congreso capitalino firma convenio de colaboración con la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México

- *“No hay manera de garantizar el desarrollo de las instituciones y la calidad del servicio a los ciudadanos, sin un proceso continuo y permanente de capacitación”*: diputado Héctor Díaz Polanco

Para facilitar la capacitación y formación profesional de las y los legisladores de la Ciudad de México, así como del personal de las diversas áreas administrativas del legislativo local, el Congreso capitalino firmó un convenio de colaboración con la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México.

“No hay manera de garantizar el desarrollo de las instituciones y la calidad del servicio a los ciudadanos, sin un proceso continuo y permanente de capacitación. La capacitación, la formación en todos los campos, no se termina nunca, es una acción perenne que debemos fomentar, y con este convenio que estamos firmando el día de hoy, daremos continuidad a relaciones institucionales que son fundamentales para nuestras instituciones; el Congreso de la Ciudad de México ha valorado en legislaturas anteriores este asunto y en esta legislatura refrendamos la importancia de continuar con esta colaboración”, afirmó el diputado Héctor Díaz Polanco, presidente de la Mesa Directiva e integrante del grupo parlamentario de MORENA.

El diputado Fernando Mercado Guaida, presidente del Comité de Administración y Capacitación e integrante del grupo parlamentario de MORENA, explicó que "con este convenio se busca generar un marco normativo que nos permita... en un mediano plazo y dentro de las actividades del comité, ofrecer una serie de servicios de capacitación, tanto a los diputados como a sus equipos y al personal del mismo Congreso; y que mejor que hacerlo con una institución que fue creada expreso para la capacitación y profesionalización de aquellos que nos dedicamos al servicio público en la ciudad”.

En este sentido, la diputada Martha Ávila Ventura, coordinadora del grupo parlamentario de MORENA, confió en que este convenio llevará beneficios para las y los trabajadores del Congreso local, al permitir que reciban capacitación de calidad.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La diputada Guadalupe Morales Rubio (MORENA), consideró que este convenio permitirá contar con mejores servidores públicos en el Congreso capitalino; “es muy importante que en esta legislatura no perdamos ese tema, capacitar a nuestras y nuestros colaboradores, porque eso ayuda a crecer como personas a nuestros trabajadores, pero también habla de que las y los diputados estamos comprometidos con todos ellos”, acotó.

La diputada Elizabeth Mateos Hernández (asociación parlamentaria Mujeres Demócratas) resaltó la importancia de capacitar al personal de todas las áreas del Congreso local, así como a las y los diputados, lo que permitirán la construcción de mejores leyes, viables y que sirvan a la ciudadanía.

Por su parte, el director general de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, Hegel Cortés Miranda, expresó que todo servidor público tiene la obligación y responsabilidad de capacitarse, para contribuir a la buena administración pública, a la que la ciudadanía tiene derecho. “Nunca está demás generar este ejercicio de profesionalización”, sentenció.

Precisó que la EAPCDMX ofrecerá dos maestrías a las y los legisladores capitalinos, así como al personal del Congreso, en Administración Pública y en Gestión de Riesgos y Protección Civil, además de tres diplomados y 17 cursos o talleres; y el convenio estará vigente del 1º de febrero de 2022 al 31 de julio de 2024.

--o0o--